



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° **136-18**

Salta, **27 MAY 2018**
Expediente N° 12.186/18

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante las cuales se tramita la cobertura de 1 (un) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Temporario, Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "Administración en Unidades de Enfermería", de la Carrera de Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la Resolución CS N° 117/18 establece, entre otros, que los representantes docentes al Consejo Directivo no podran conformar Tribunales Evaluadores en los llamados a inscripción de interesados para cubrir cargos de auxiliares de la docencia.

Que en cumplimiento de la norma antes citada, corresponde sustituir al Prof. Víctor Ayala, designado por Resolución CD N° 333/18, como miembro titular del Tribunal Evaluador, por la primer miembro suplente.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Modificar la constitución del Tribunal Evaluador, que entenderá en el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Temporario, Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "Administración en Unidades de Enfermería", de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, sustituyendo al Prof. Víctor AYALA por la Prof. Mercedes PEREYRA.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Miembros del Tribunal Evaluador, y siga a Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

DGAA.
hmc.
MA


LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. MARIA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa